

## **A/A ASOCIACIÓN PROFESIONAL E INDEPENDIENTE DE FISCALES**

Estimados Srs:

Nos es grato someter a su consideración la presente propuesta de servicios profesionales.

### **I.- ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS**

El alcance de nuestro trabajo consistirá en las siguientes acciones:

Asesoramiento, seguimiento y defensa jurídica en relación con solicitud de extensión de efectos de sentencia ante los Juzgados centrales de lo contencioso-administrativo de cara al cobro de días de libranza no disfrutados tras la realización de una guardia semanal.

Los trabajos de asesoramiento incluyen todo tipo de actuaciones judiciales derivadas de dicho incidente: elaboración y presentación de solicitud, seguimiento de actuaciones, solicitud de preclusión del plazo de alegaciones de la Administración, contestación en su caso a las alegaciones que se formulen de contrario, cálculo de intereses e incluso ejecución forzosa del pronunciamiento favorable obtenido.

### **II.- EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo especialmente asignado para la realización del referido servicio será dirigido por **Don Carlos Cabrera Padrón** y **Doña Carolina García Santos**, en coordinación con los profesionales que sean necesarios para cumplir eficientemente con el trabajo encomendado.

### **III.- HONORARIOS Y FORMA DE PAGO**

El cliente abonará la cantidad equivalente al 10% del importe que le sea abonado (más la tributación que corresponda) en el plazo de 15 días desde el ingreso de la cantidad solicitada en su cuenta bancaria.

Los gastos específicos y suplidos en que, en su caso, incurramos (gastos desplazamientos fuera de la isla de Tenerife, alojamiento, mensajería, procurador,


peritajes etc.) serán abonados directamente por el cliente a dichos profesionales en caso de que se devenguen)

Esperamos que la presente propuesta de servicios profesionales merezca su aprobación, en cuyo caso le rogamos nos devuelva firmada una copia de la misma en señal de conformidad por cada uno de los interesados que deseen acogerse a este ofrecimiento.

Le agradecemos de antemano la confianza depositada en nuestro Despacho y esperamos prestarte un servicio de calidad que le resulte totalmente satisfactorio. Quedamos a su disposición para aclarar o ampliar cualquier aspecto del contenido de esta propuesta de servicios.

Atentamente,

En señal de aceptación



SANTA CRUZ DE TENERIFE, a 19 de diciembre de 2016

La información contenida en este documento, es de carácter privado y confidencial, siendo para uso exclusivo de su destinatario. Si usted no es el destinatario correcto, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación según la legislación vigente y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente, procediendo a su destrucción sin continuar su lectura.

Le informamos que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal que nos facilite, podrían ser objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la agenda de contactos de CANARIAS ADVISERS, S.L.. Vd. podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición según la Ley Orgánica 15/1999 mediante notificación escrita a la siguiente dirección: C/ San Juan Bautista, nº 6, Esq. Emilio Calzadilla, 38002, S/C de Tenerife